



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIEZ  
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN A CONTINUACIÓN.-----

C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ  
CONSEJERA PRESIDENTE

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO  
CONSEJERO ELECTORAL

C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ  
CONSEJERO ELECTORAL

C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL

C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ  
CONSEJERA ELECTORAL

C. NÉSTOR VARGAS SOLANO  
CONSEJERO ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY  
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. JUAN DUEÑAS MORALES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. OSCAR OCTAVIO MÓGUEL BALLADO  
REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA

C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

-----  
- LA CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS

CBP



CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), CONVERGENCIA (C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), LA CONSEJERA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 94 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----- A CONTINUACIÓN HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

UNO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ. -----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DIEZ, CON MOTIVO DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.-----

TRES. LECTURA DEL EXHORTO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁMBITO LOCAL Y FEDERAL Y A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

*[Handwritten signature]*



PARA QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR PRÁCTICAS Y CONDUCTAS QUE AFECTEN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTE HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ.-----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DIEZ, CON MOTIVO DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL EXHORTO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁMBITO LOCAL Y FEDERAL Y A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR PRÁCTICAS Y CONDUCTAS QUE AFECTEN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL EXHORTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁMBITO LOCAL O FEDERAL Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS:-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 95, 105 Y 106 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 2, 5, FRACCIONES I Y III; 12, 14, FRACCIÓN IV, 16, PÁRRAFO TERCERO, 95, FRACCIÓN VI, 106, 109, 115, 118 Y QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN TORNO A LOS HECHOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO DENTRO DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS EN ESTA CIUDAD, CUYA JORNADA ELECTIVA SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EXHORTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL Y A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR PRÁCTICAS Y CONDUCTAS QUE AFECTEN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DOS MIL DIEZ.-----

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y A TRAVÉS DE ALGUNOS OTROS ESCRITOS SE HA DIFUNDIDO LA PRESUNTA COMISIÓN DE IRREGULARIDADES ATRIBUIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DEL





ÁMBITO LOCAL QUE PUDIERAN NO SÓLO GENERAR UN CLIMA DE DESCONFIANZA ENTRE LOS PARTICIPANTES, SINO INCLUSO CONSTITUIR VIOLACIONES A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REITERA A LAS AUTORIDADES Y A TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE NO PERMITIRÁ CONDUCTAS ILEGALES DURANTE EL PROCESO Y JORNADA ELECTIVA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE PRÓXIMO Y QUE TODO INFRACTOR DE LA LEY SERÁ SANCIONADO CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.-----

NO SE DEBE PERDER DE VISTA QUE ÉSTA ES UNA ELECCIÓN DE VECINOS Y NO DE PARTIDOS, NI DE GOBIERNO ALGUNO, SIENDO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE PROCESO, ESTABLECER UNA REPRESENTACIÓN CIVIL QUE AYUDE A MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON SUS AUTORIDADES PARA PROCURAR JUNTOS EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA. CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

LO SUSCRIBEN: MAESTRA BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, CONSEJERA PRESIDENTE; LICENCIADO GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, CONSEJERO ELECTORAL; LICENCIADO FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, CONSEJERO ELECTORAL; LICENCIADO ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CONSEJERO ELECTORAL; LICENCIADA CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, CONSEJERA ELECTORAL; MAESTRA YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, CONSEJERA ELECTORAL; MAESTRO NÉSTOR VARGAS SOLANO, CONSEJERO ELECTORAL, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL: LICENCIADO JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADA ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE

PROPIETARIO DE CONVERGENCIA; LICENCIADA HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: DIPUTADO PROPIETARIO MAURICIO TABE ECHARTEA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; DIPUTADO PROPIETARIO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIPUTADO PROPIETARIO ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIPUTADO PROPIETARIO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIPUTADO PROPIETARIO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO". -----

- EL CONSEJO GENERAL, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO DEL ASUNTO PRESENTADO. -----

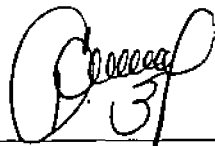
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

----- C O N S T E -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA

PÉREZ



C. BERNARDO VALLE MONROY